

# **POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

**Plastimec SA** y **TPI-Plastimec SA**, tiene entre sus objetivos comerciales el compromiso con su personal, sus clientes, la comunidad y demás partes interesadas, el reconociendo que la Salud y Seguridad Ocupacional (SySO) es una parte fundamental de su desempeño de negocios, por lo que asume el compromiso de mantener y mejorar todas aquellas medidas que garanticen la prevención de accidentes, lesiones y enfermedades a través del trabajo diario.

## Fundamentos:

Preservar la integridad de su personal durante el desarrollo de todas sus operaciones y de los bienes materiales puestos a su disposición en función productiva, mediante el control o eliminación de las causas que generan los accidentes. Todo el personal tiene la obligación de aplicar esta política en sus tareas. Trabajar respetando las normas de seguridad es una condición de empleo. La protección de los recursos humanos es una obligación social y moral irrenunciable. Todos los accidentes son evitables. No existe razón que justifique asumir riesgos indebidos. La seguridad y la prevención de accidentes son tan importantes como la calidad, los costos y el servicio al cliente.

## Objetivos:

Será un deber de todo el personal velar por el cumplimiento e instrumentar la aplicación práctica de la "POLITICA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE PLASTIMEC SA Y TPI-PLASTIMEC SA, para lograr el bienestar y desarrollo de cada uno y de quienes forman parte de su comunidad de trabajo.

Para hacer efectivo este compromiso, PLASTIMEC SA Y TPI-PLASTIMEC SA:

- Convoca a sus empleados a una responsable y activa participación para garantizar la mejora continua de su Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SGSySO).
- Aplicar las normativas y la legislación vigentes en la materia que serán el marco referencial al cual ajustará el sistema de gestión, para la eliminación de los riesgos.
- Recibir y aplicar las recomendaciones sobre Seguridad y Salud Ocupacional que le sean facilitadas por la empresa.
- Usar correctamente los elementos de protección personal y colectiva, cuidar de su perfecto estado y conservación.
- Velar por mantener el orden y limpieza como condición básica en que se apoya toda acción de seguridad.
- Avisar a su supervisor de las averías y deficiencias que puedan ocasionar peligros en cualquier puesto de trabajo.

*Jorge Astoul*  
*Presidente-CEO*

Doc.: PSH

Edición: 0

Fecha: 24-11-20